

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE TEOLOGÍA

Escuela Profesional de Teología



Una Institución Adventista

Desarrollo histórico de la declaración de creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: revisión bibliográfica

Por:

Kevin Jesús Cabrera Peralta

Asesor:

Mg. Roy Edgar Graf Maiorov

Lima, diciembre de 2019

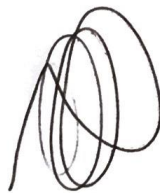
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Roy Edgar Graf Maiorov, de la Facultad de Teología, Escuela Profesional de Teología, de la Universidad Peruana Unión.
DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: “Desarrollo histórico de la declaración de creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: revisión bibliográfica” constituye la memoria que presenta el estudiante Kevin Jesus Cabrera Peralta para aspirar al grado de bachiller en Teología, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Lima a los 04 días de diciembre de 2019.



Mg. Roy Edgar Graf Maiorov

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Lima, Naña, Villa Unión, a 2 día(s) del mes de diciembre del año 2019, siendo las 10:15 horas,

se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la)

presidente(a): Mg. Jesús Hanco Torres el (la)

secretario(a): Mtro Saulo Caleb Cruz Huaranga y los demás miembros:

y el (la) asesor(a) Mg Roy Edgar Orta Maiorow

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de

investigación titulado: "Desarrollo histórico de la declaración de creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día revisión bibliográfica".

de los (las) egresados (as): a) Kerin Jesus Cabrera Peralta

b)

conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en

Teología

(Denominación del Grado Académico de Bachiller)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato (a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el candidato (a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato/a (a): Kerin Jesus Cabrera Peralta

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	20	A+	EXCELENTE	EXCELENTE

Candidato/a (b):

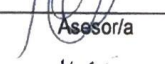
CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al candidato (a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.


Presidente/a


Secretario/a


Asesor/a

Miembro

Miembro


Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Desarrollo histórico de la declaración de creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: revisión bibliográfica

Kevin Jesús Cabrera Peralta^a, Roy Edgar Graf Maiorov^b

^aAutor: Kevin Jesús Cabrera Peralta, Ñaña-Lima, Perú

^bAsesor: Dr. Roy Edgar Graf Maiorov, Ñaña-Lima, Perú

Resumen

Al igual que otras iglesias cristianas, la Iglesia Adventista del Séptimo Día posee una declaración de creencias fundamentales. Dicha declaración ha experimentado variaciones conceptuales y lingüísticas a lo largo de la historia. Por esta razón, diversos autores han estudiado su desarrollo histórico, tanto desde un enfoque temático, como cronológico. En el presente documento, se realiza un análisis y revisión de la bibliografía publicada dentro de la literatura adventista sobre este tópico. El objetivo es determinar si la información investigada es suficiente y significativa para explicar el desarrollo histórico de la declaración de creencias fundamentales del adventismo del séptimo día.

Palabras clave: *Iglesia Adventista del Séptimo día, declaración de creencias; desarrollo histórico; teología adventista, historia adventista; revisión bibliográfica.*

Abstract

Like other Christian churches, the Seventh-day Adventist Church has a statement of fundamental beliefs. This statement has experienced conceptual and linguistic variations throughout history. Thence, several authors have studied their historical development, both from a thematic and chronological approach. In this document, the bibliography published within the Adventist literature is analyzed and reviewed. The objective is to determine whether the information investigated is sufficient and significant to explain the historical development of the Seventh-day Adventist's statement of fundamental beliefs.

Key words: *Seventh-day Adventist Church; statement of beliefs; historical development; Adventist theology; Adventist history; bibliographical review.*

1. Introducción

Una declaración de creencias consiste en un documento que expone las doctrinas de una determinada iglesia a través de una lista desarrollada de conceptos, tanto eclesiásticos como bíblicos. En la Iglesia Adventista del Séptimo Día,¹ la declaración de creencias fundamentales desempeña un papel vital, pues establece su identidad doctrinal y, a la vez, contribuye a la unidad eclesiástica. De este modo, la IASD reconoce que sus creencias pueden y deben ser revisadas conforme aumenta la comprensión de las Escrituras. Esta posibilidad de realizar cambios se encuentra presente en el preámbulo de la actual declaración de creencias fundamentales, el cual menciona lo siguiente:

Los Adventistas del Séptimo Día aceptamos la Biblia como nuestro único credo y sostenemos una serie de creencias fundamentales basadas en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras. Estas creencias, tal como se presentan aquí, constituyen la forma en que la iglesia comprende y expresa las enseñanzas de las Escrituras. Se pueden revisar estas declaraciones en un Congreso de la Asociación General, si el

Espíritu Santo lleva a la iglesia a una comprensión más plena de la verdad bíblica o encuentra un lenguaje mejor para expresar las enseñanzas de la Santa Palabra de Dios.²

Es evidente que la declaración mencionada ha pasado por un desarrollo extenso, que incluye modificaciones conceptuales, como también gramaticales o lingüísticas. Dicho desarrollo histórico ha sido estudiado por distintos autores dentro de la literatura adventista. Este artículo tiene como objetivo revisar y analizar la bibliografía disponible sobre este tópico. De esta manera, se evaluará si la información investigada es suficiente y significativa para explicar el desarrollo histórico de la declaración de creencias fundamentales de la IASD.

2. Desarrollo

Marco histórico

La primera declaración de creencias fue publicada en 1872 en un panfleto titulado “A Declaration of the Fundamental Principles Taught and Practiced by the Seventh-day Adventists”.³ Este documento, escrito por Urías Smith, contiene una lista de 25 creencias que contaban con la aprobación general de los feligreses adventistas. Por ello, aunque no fue una publicación oficial de la IASD, es considerada como la primera declaración que diferenciaba a los adventistas del séptimo día de las demás confesiones protestantes.⁴

Posteriormente, en 1889, la declaración fue revisada y ampliada a 28 creencias. Esta lista fue publicada en el *Seventh-day Adventist Yearbook* bajo el título de “Fundamental principles of Seventh-day Adventists”.⁵ Fue también incluida en los *Yearbooks* de 1905, y 1907 a 1914. De acuerdo a Leroy Edwin Froom, no fue incluida en los *Yearbooks* de 1890 a 1904, 1906 y 1915 a 1930; debido a puntos de vista conflictivos sobre la Trinidad y la Expiación.⁶

En 1931 se publicó una actualización de la declaración en el *Seventh-day Adventist Yearbook*.⁷ Y, consecuentemente, en el Manual de la Iglesia en 1932. La lista se redujo a veintidós creencias y se mantuvo así hasta la declaración de 1980. En aquel año, debido a cuestionamientos y desafíos hacia la doctrina adventista, se vio necesario revisar y actualizar la declaración de creencias fundamentales. De este modo, la lista aumentó a 27 creencias. Un cambio sustancial con respecto a las declaraciones de creencias anteriores, fue su adopción pública durante la sesión de la Conferencia General en Dallas, Texas.⁸

Las necesidades de la misión global y la ausencia de una referencia explícita a la oración, vida devocional y el servicio; ocasionaron que la declaración de creencias fundamentales sea revisada nuevamente.⁹ Así, en la sesión de la Conferencia General de 2005 se añadió la creencia titulada “Crecer en Cristo”, la cual enfatiza la comprensión adventista de la naturaleza de un desarrollo espiritual constante.¹⁰

Finalmente, la actualización más reciente se realizó en la sesión de la Conferencia General de 2015.¹¹ La lista mantiene el número de 28 creencias fundamentales. No obstante, esta contiene modificaciones gramaticales y lingüísticas en algunas creencias, con el objetivo de actualizar la terminología y clarificar el lenguaje usado en la declaración.

A continuación, se presenta una breve discusión concerniente a los autores que han tratado el desarrollo histórico de las creencias fundamentales de la IASD.

Rolf J. Pöhler

En su disertación doctoral, Pöhler expone la crisis del cambio que dio lugar a las controversias teológicas a lo largo de la historia adventista. Las cuales, de acuerdo a él, envuelven tres tópicos principales: teología, autoridad e identidad.¹² También presenta el factor sociológico secular y heterogéneo, que “hace aún más difícil para cualquier denominación cristiana mantener la unidad de la fe, la conformidad de la práctica y la singularidad de propósitos”.¹³ Así, plantea la siguiente pregunta: ¿El cambio es necesario para el crecimiento y el avance de la iglesia, o más bien constituye una amenaza para su existencia e identidad?

Kevin Cabrera

Para resolver este asunto, él analiza tanto el alcance, la naturaleza y la dirección de las modificaciones en las creencias de la IASD; como también las diversas posiciones teológicas sobre la continuidad y el cambio en la doctrina.¹⁴ De esta manera, concluye que existe una identidad claramente reconocible entre las expresiones doctrinales tempranas y las contemporáneas, al menos con respecto a su contenido sustancial.¹⁵ Sin embargo, a la vez subraya los cambios significativos en la formulación y conceptualización de varios aspectos fundamentales de la teología adventista.¹⁶ Finalmente, presenta la influencia significativa de Elena G. de White en el desarrollo de las doctrinas adventistas. Enfatizando su profunda comprensión, menciona que ella “logró un cuidadoso equilibrio entre la necesidad de continuidad teológica y una identidad sustancial, y la posibilidad de revisiones teológicas y cambios doctrinales”.¹⁷

En vista de que la intención del autor es describir cómo la IASD ha enfrentado el problema del cambio doctrinal, limita su estudio hasta el año 1985. De este modo, toma como punto final la actualización de la declaración de creencias realizada en la sesión de la Conferencia General de 1980 en Dallas.¹⁸

S. Joseph Kidder

En su artículo titulado “Creeds and Statements of Belief in Early Adventist Thought”, Kidder contrasta la actitud fuertemente hostil de los fundadores de la IASD hacia los credos, con el desarrollo gradual de declaraciones de creencias encontradas en la literatura adventista. Busca responder las siguientes preguntas, ¿Cuál es la diferencia entre credo y declaración de creencias? ¿Por qué los primeros adventistas se sintieron cómodos con declaraciones de creencias, pero denunciaban vigorosamente los credos?¹⁹

Para ello, explica el trasfondo histórico del rechazo, de los fundadores del adventismo, a la formulación de un credo. Primero, debido a la vinculación de los credos, la organización de la iglesia y la jerarquía eclesiástica con el sistema de Babilonia.²⁰ Y segundo, porque veían los credos como un sistema de doctrinas rígido e inalterable.²¹ No obstante, se dieron cuenta de que afirmar la Biblia como el único credo no era suficiente, se precisaba tomar una posición doctrinal en muchos temas divergentes. Por ello, comenzaron a redactar algunas declaraciones con el objetivo de diferenciar a los adventistas del séptimo día de las demás confesiones cristianas; y describir quiénes son, qué los hace únicos y qué verdad bíblica han descubierto hasta el momento.²²

Kidder limita su investigación a los años 1840 al 1931, tomando en cuenta ocho declaraciones, incluyendo las de 1872, 1889 y 1931.²³ Debido a su objetivo de estudio, no explora el contenido de cada declaración, ni las variaciones presentadas. Sin embargo, aporta datos significativos para solucionar la aparente incongruencia entre el rechazo a los credos y la aceptación de una declaración de creencias.

Fritz Guy

En su artículo titulado “Uncovering the Origins of the Statement of Twenty-seven Fundamental Beliefs”, Guy describe el contenido de la declaración de 1980, y brevemente a sus predecesoras; siendo su principal objetivo ofrecer algunas reflexiones tanto del proceso de revisión como del producto final.²⁴ Así, bosqueja cronológicamente las declaraciones de creencias publicadas entre los años 1853 y 1980, destacando las de los años 1872 y 1931.

Su principal aporte consiste en detallar el extenso proceso de reescritura que experimentó la declaración de 1980. Primero, escrita por un comité designado por la Asociación General;²⁵ segundo, revisada por eruditos del Seminario de la Universidad de Andrews;²⁶ tercero, aprobada en el Concilio Anual de 1979;²⁷ cuarto, publicada en la *Review and Herald* solicitando comentarios o sugerencias;²⁸ quinto, modificada por la Conferencia General y el Seminario de Andrews;²⁹ y, finalmente, discutida y aprobada en la sesión de la Conferencia General de 1980 en Dallas.³⁰

Si bien es cierto, Guy menciona el contenido de las declaraciones previas a 1980 y explica su trasfondo histórico, no se concentra en detallar el porqué de los cambios evidentes. Por lo tanto, su estudio, aunque es significativo, no exhibe las diferencias presentes entre cada declaración.

Michael W. Campbell

En su artículo titulado “Seventh-day Adventism, Doctrinal Statements, and Unity”, Campbell examina cómo la síntesis de las creencias evolucionó de una declaración privada (1872), a una gradualmente más visible (1931), y, por último, a una declaración oficial y pública (1980).³¹ De este modo, su objetivo consiste en determinar cómo estas declaraciones contribuyeron al desarrollo de la teología adventista y revelaron asuntos fundamentales sobre la unidad eclesiástica.³²

Para ello, él detalla los antecedentes de cada declaración, y, consecuentemente, contrasta el contenido entre cada una de ellas. Así, demuestra el cambio de énfasis presente en la historia de la teología adventista. La primera, enfocada en la profecía bíblica (1872);³³ la segunda, en definir la doctrina del santuario, la Trinidad, y el estilo de vida adventista (1931);³⁴ y, finalmente, la tercera, en la creación, la inspiración y autoridad de Elena G. de White, la escatología, y la eclesiología (1980).³⁵

En conclusión, evidencia que las tres declaraciones parecen haberse generado en respuesta a los distintos desafíos teológicos que ha enfrentado la IASD. Y, en cierto sentido, que la doctrina del santuario desempeñó un papel unificador al ser el foco teológico de estas declaraciones de creencias. Por lo tanto, “la naturaleza interna y unificadora de la doctrina del santuario no puede sobreestimarse”.³⁶

3. Conclusión

La IASD, a lo largo de su historia denominacional, ha publicado diversas declaraciones para exponer sus creencias fundamentales y, así, distinguirse del resto de confesiones cristianas. Este proceso histórico, envuelto de controversias teológicas y desafíos doctrinales, ha sido estudiado ampliamente dentro de la literatura adventista. Tanto desde una perspectiva temática, como es el caso de Pöhler y Kidder; como también desde un enfoque histórico, como es el caso de Guy y Campbell.

Dichas investigaciones, contribuyen a una mejor comprensión del desarrollo histórico que ha experimentado la declaración de creencias fundamentales. Además, clarifican las posibles dudas existentes, ya sean sobre su origen y aceptación, como también sobre su contenido y trasfondo histórico. De esta manera, queda claro que la IASD, desde sus inicios, ha conservado un anhelo profundo por entender y enseñar mejor la verdad bíblica. Solucionando los debates y retos hacia su teología, partiendo de un fundamento sólido y un escrutinio sincero de la Biblia.

No obstante, aunque las modificaciones presentadas en las distintas declaraciones han sido estudiadas cronológicamente, los autores no han considerado la declaración de 1889 como parte de su investigación. Algunos, por la naturaleza de su estudio, y otros, por la delimitación del período a abarcar. Asimismo, ningún autor ha considerado las declaraciones más recientes de la IASD, a saber, las de 2005 y 2015. Por lo que, se hace evidente la necesidad de una investigación que incluya dichas declaraciones, y contraste su contenido para evaluar las modificaciones realizadas.

Referencias

¹En adelante, IASD. Para una definición detallada, ver Nancy J. de Vyhmeister, “¿Quiénes son los adventistas del séptimo día?”, en *Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día*, ed. Raoul Dederen, trad. David P. Gullón et al. (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2009), 1-21.

²Iglesia Adventista del Séptimo Día, Asociación General, *Manual de la Iglesia* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2015), 158.

³[Uriah Smith], *A Declaration of the Fundamental Principles Taught and Practiced by Seventh-day Adventists* (Battle Creek, MI: Seventh-day Adventist Publishing Association, 1872).

⁴Stefan Höschele, *Interchurch and Interfaith Relations: Seventh-day Adventist Statements and Documents*, (Frankfurt am Main: Peter Lang, 2010), 20.

⁵“Fundamental Principles of Seventh-day Adventists”, en *Seventh-Day Adventist Year Book*, (Battle Creek, MI: Review and Herald Publishing Company, 1889), 147-151.

⁶LeRoy E. Froom, *Movement of Destiny*, (Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1971), 412-13.

⁷“Fundamental Beliefs of Seventh-day Adventists”, en *Yearbook of the Seventh-day Adventist Denomination*, (Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1931), 377-380.

⁸“Fundamental Beliefs of Seventh-day Adventists”, en *Seventh-day Adventist Yearbook*, (Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1981), 5-8.

⁹“The Fundamental Beliefs and "Growing in Christ": Proposal for a new Fundamental Belief”, *Ministry*, junio 2004, 24.

¹⁰“Fundamental Beliefs of Seventh-day Adventists”, in *Seventh-day Adventist Yearbook*, (Hagerstown, MD: Review and Herald Publishing Association, 2006), 5-8.

¹¹“Fundamental Beliefs of Seventh-day Adventists”, in *Seventh-day Adventist Yearbook*, (Nampa, ID: Pacific Press Publishing Association, 2016), 6-9.

¹²Rolf J. Pöhler, “Change in Seventh-day Adventist Theology: A Study of the Problem of Doctrinal Development” (Tesis Doctoral, Andrews University, 1995), 2.

¹³Ibíd., 4.

¹⁴Ibíd., 7.

¹⁵Ibíd., 164.

¹⁶Ibíd.

¹⁷Ibíd., 431.

¹⁸Ibíd., 8-9.

¹⁹S. Joseph Kidder, “Creeds and Statements of Belief in Early Adventist Thought”, *Andrews University Seminary Studies* 47, no. 1 (2009): 101.

²⁰Ibíd., 107.

²¹Ibíd., 108.

²²Ibíd., 115.

²³Ibíd., 101, 110-114.

²⁴Fritz Guy, “Uncovering the Origins of the Twenty-Seven Fundamental Beliefs”, *Spectrum* 32 (2004): 20.

²⁵Ibíd., 22.

²⁶Ibíd., 23-5.

²⁷Ibíd., 25.

²⁸Ibíd.

²⁹Ibíd.

³⁰Ibíd., 26.

³¹Michael W. Campbell, “Seventh-day Adventism, Doctrinal Statements, and Unity”, *Journal of the Adventist Theological Society*, 27 (2016): 99.

³²Ibíd., 100.

³³Ibíd., 106.

³⁴Ibíd., 106-7.

³⁵Ibíd., 111-3.

³⁶Ibíd., 114.